

Apreciadas familias:

A continuación, les informamos de las tres posibles situaciones que se pueden producir durante el próximo curso. Se prevé que el curso se inicie en el Escenario A.

1.- ESCENARIO A

El inicio del curso 2020-2021 se tiene que planificar desde el punto de vista de una situación de normalidad, con determinadas restricciones de seguridad e higiene para evitar los contagios, y con unas cuotas de profesorado elaboradas con los mismos criterios que el curso 2019-20

Los horarios de los grupos evitarán, tanto como sea posible, los movimientos de alumnado dentro del centro en los cambios de clase y tendrán que tender hacia la máxima estabilidad posible de los grupos clase en una misma aula, facilitando que sean los docentes los que acudan en el aula de referencia.

Se realizarán entradas y salidas escalonadas y a través de diferentes accesos al centro para evitar aglomeraciones.

*En la acogida del primer día de clase, se llevarán a cabo varias actividades porque el alumnado conozca todas las medidas de protección, prevención e higiene que se tienen que aplicar, así como los horarios de entrada y salida, el horario y el funcionamiento del espacio del patio, los circuitos de entrada y salida que los corresponden, además de todos los aspectos que se consideren oportunos, según el plan de acogida, incluido en el plan de contingencia del centro. **Todas estas medidas serán de obligado cumplimiento.***

2. ESCENARIO B

A partir de la evolución de la pandemia hacia una situación de aumento del riesgo de contagio, es probable que las autoridades sanitarias determinen nuevas medidas de prevención y protección. Estas nuevas medidas podrían suponer cambios en la organización de los centros.

Por eso se tiene que tener en cuenta que:

- 1. Si en este escenario, por la evolución de la pandemia, hay que priorizar la asistencia de parte del alumnado, se mantendrá la prespecialidad para el alumnado de educación infantil, educación primaria, primero de ESO, así como los grupos de PMAR y PRAQ. En los otros niveles educativos se planteará la organización de las actividades educativas alternando la modalidad presencial y distancia.*
- 2. En el primer ciclo de educación infantil, en el caso de reducción de ratios, las aulas y espacios de usos múltiples se podrán usar para utilizar agrupamientos temporales de alumnos para dar servicio a la totalidad de alumnos matriculados. Del mismo modo, se podrá variar la configuración del centro, de manera temporal, según la necesidad de los agrupamientos.*
- 3. El centro establecerá una plataforma en línea que se utilizará en los tres escenarios, que será única para todo el centro, así como los mecanismos didácticos que posibiliten la continuidad entre las sesiones presenciales y las sesiones a distancia. **La plataforma por la cual ha optado el centro ha sido Classroom.***
- 4. Se establecerá un sistema de coautorías de forma que cada uno de los docentes del centro, sean o no tutores, tendrán asignado el seguimiento personalizado de un grupo reducido de alumnos.*

3.- ESCENARIO C

Si por la evolución de la pandemia las autoridades sanitarias lo determinan, se tendrán que suspender las actividades educativas presenciales y, si procede, el cierre del centro.

Las previsiones organizativas del escenario C tendrán se recogen en el plan de contingencia y en el plan digital de contingencia los siguientes aspectos:

- 1. La plataforma que se usará para el desarrollo de las clases de forma telemática (Classroom).*
- 2. **El horario de docencia y de atención al alumnado, que se desarrollará dentro del horario ordinario del alumnado, adaptándolo a la nueva situación y a cada nivel educativa, dependiendo de la autonomía del alumnado.***
- 3. Los mecanismos de coordinación y control por parte de las tutorías, del funcionamiento de las clases a distancia y del volumen de trabajo que se tenga que dar al alumnado.*

4. **Los sistemas y la periodicidad del regreso y corrección de las tareas por parte del profesorado** (se informará al alumnado y a las familias de los criterios de corrección y de evaluación).
5. *El carácter competencial de las actividades a distancia, evitando los ejercicios mecánicos y repetitivos, salvo que sea imprescindible para su desarrollo educativo.*
6. *Los procedimientos de evaluación y calificación de las tareas a distancia.*
7. *Un sistema de tutorías, de forma que cada uno de los docentes del centro, sean o no tutores, tengan asignado el seguimiento personalizado de un grupo reducido de alumnos.*

En el caso de educación infantil y el primer ciclo de educación primaria el centro establecerá las estrategias de acompañamiento familiar (canales de comunicación, periodicidad, propuestas de actividades, etc.) para ayudar en la consecución de los objetivos curriculares de la etapa.

De todas estas medidas serán informados en la reunión de padres de principio de curso.

Atentamente,

Equipo Directivo